

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD
“RETO ACUMULA Y GANA EL COMBO QUE PITA Y RINDE CON PASTAS LA MUÑECA”

HARINERA DE VALLE S.A. sociedad la organizadora de la Actividad (en adelante los “**La Organizadora**”) pone a disposición del público los siguientes términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará la Actividad Promocional de manera exclusiva para los participantes que realicen sus compras en Supermercados Independientes, Minimercados y Tiendas en las ciudades de Barranquilla, Duitama (Boyacá) y Bogotá D.C: “**RETO ACUMULA Y GANA EL COMBO QUE PITA Y RINDE CON PASTAS LA MUÑECA**” (en adelante la “Actividad”). La persona que desee participar (en adelante el “Participante”), reconoce y acepta las siguientes condiciones

1. GENERALIDADES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR PARTE DE LOS CLIENTES

Para la participación en la Actividad, se requiere que cada Participante acepte y cumpla con las disposiciones incluidas en los presentes términos y condiciones.

El Participante que no acepte, no esté de acuerdo o incumpla las disposiciones fijadas por La Organizadora, en los términos y condiciones o no proporcione los datos requeridos, no podrá participar de la Actividad.

Consecuentemente, el registro, acceso, y uso de los beneficios de la Actividad por parte de un Participante, implicará y hará presumir la aceptación total por parte de dicho Participante de todas y cada una de las disposiciones establecidas por La Organizadora en relación con la Actividad.

La Organizadora podrá en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso modificar los presentes términos y condiciones. Tales modificaciones estarán vigentes a partir de las veinticuatro (24) horas siguientes a su fijación en la página. Los Participantes deberán mantenerse actualizados en cuanto a las condiciones aquí incluidas ingresando en forma periódica a los Términos y Condiciones y a la Política de Tratamiento de Datos de La Organizadora.

2. EMPRESA RESPONSABLE

La empresa responsable de la Actividad es Harinera del Valle S.A. (en adelante “La Organizadora”)

3. MARCAS PARTICIPANTES

La Marca Participante es Pastas La Muñeca (en adelante Marca Participante)

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Pastas La Muñeca y La Organizadora quieren entregar 30 premios, para ello realizarán una Actividad exclusiva para Supermercados Independientes en las ciudades de Bucaramanga, Pereira e Ibagué, los Participantes deberán cumplir con la totalidad de un reto que consistirá en realizar compras de productos de la Marca Participante a más compras realizadas durante la vigencia de la Actividad más opciones tendrá el Participante de ser uno de los ganadores.

Únicamente participaran en la presente Actividad las facturas de los establecimientos de comercio que a continuación se indican, quienes se entenderán en adelante y para todos los efectos de la presente Actividad como Aliados los siguientes establecimientos de comercio:

PEREIRA

| |
|---------------------|
| MERCAMOS QUIMBAYA |
| MERCAMOS LA PATRIA |
| VIEJO PARIS POBLADO |
| UNO A GALERIA |
| UNO A CENTRO |
| LA ECONOMIA |
| ARRIERO ARABIA |
| MIO CIRCASIA |
| CUCUTEÑO PLAZA |
| MERCA PLAZA |

BUCARAMANGA

| |
|-------------------------------|
| AUTOSERVICIO TODO EN UNO |
| SUPERMERCADO EL IDEAL |
| MERKADESCUENTOS |
| MERCANTIL VILLAMIL |
| MERCANTIL GIRARDOT - PROVENZA |
| SUPERMERCADOS PANORAMAS |

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

IBAGUÉ

| |
|--------------------------|
| LIBANO PLAZA |
| SUPERMERCADO AL GRANO |
| SURTIPLAZA SALADO |
| MERCAENTRO 09 |
| POPULAR SALADO |

5. MECÁNICA PARA PARTICIPAR

El Reto que deberá desarrollar el Participante será el siguiente:

- 5.1. Realizar compra de productos Marca Pastas La Muñeca de cualquier referencia en Supermercados Independientes en las ciudades de Pereira, Bucaramanga e Ibagué.
- 5.2. El Participante recibirá junto con la factura de su compra un formato en el cual deberá diligenciar conforme se señala y así mismo aceptar el tratamiento de sus datos personales para la Actividad. **Nota:** El Participante que diligencie de manera incompleta o que el formato quede ilegible será descalificado.
- 5.3. El Participante deberá depositar las facturas de compra junto con el formato descrito en el punto 5.2, debidamente diligenciado en el buzón físico ubicado con una pieza publicitaria alusiva a la Actividad ubicado dentro del establecimiento de comercio del Aliado para esta Actividad.
- 5.4. El Participante deberá cumplir con cada uno de los pasos descritos en los puntos 5.1 a 5.2, en caso de saltarse uno de los pasos no podrá participar en la Actividad, o se entenderá descalificado de la Actividad. **Nota:** Entre más compras acumule el Participante más opciones tendrá de ser uno de los ganadores del Reto Acumula y Gana.
- 5.5. La Organizadora revisará y contactará a los Participantes que hayan resultado ganadores, les enviará una comunicación por el medio más expedito que considere, informándoles la fecha de entrega del premio.

6. PREMIO

Los 30 Participantes ganadores de la Actividad tendrán los siguientes premios, los cuales serán entregados en orden de selección es decir de 1 a 30.

No existe un premio principal ni un premio secundario para la presente Actividad, el orden de la entrega de premios será marcado por la cantidad de compras acumuladas de los productos de la Marca Participante por cada uno de los participantes ganadores:

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

➤ **COMBO QUE PITA Y RINDE**

- 30 ollas arroceras marca Home Elements.
- 30 ollas pitadoras marca Home Elements.

Los premios de la presente Actividad se van a distribuir por cada una de las ciudades participantes de la siguiente manera:

- Pereira cantidad de premios a entregar: 10 combos
- Bucaramanga cantidad de premios a entregar: 15 combos
- Ibagué cantidad de premios a entregar: 5 combos.

La Organizadora enviará un mensaje por el medio más expedito que considere para informarle al Participante que ha sido uno de los ganadores, así mismo le informará el día, lugar y hora de la entrega del premio. Pasados dos días hábiles a la fecha de entrega del premio sin que el participante se haya hecho presente a reclamar el premio, La Organizadora enviará el premio a la dirección indicada en el formato diligenciado por el participante al momento de desarrollar el reto de la Actividad. (Punto 5.2 de los presentes términos y condiciones).

7. VIGENCIA

La Actividad iniciará el 1 de junio hasta el 31 de julio de 2026.

8. CUBRIMIENTO

Es una Actividad válida exclusivamente en las ciudades de Pereira, Bucaramanga e Ibagué en establecimientos de comercio seleccionados descritos en el punto 4.

9. CONDICIONES GENERALES

9.1. Solo podrán participar en la Actividad personas naturales, mayores de edad (Mayores de 18 años) que realicen compras de los productos de la Marca Participante en los establecimientos de comercio descritos en el punto 4 y que se encuentren residenciados en las ciudades Pereira, Bucaramanga e Ibagué.

9.2. Los premios de la presente Actividad no son reembolsables, ni transferibles, ni redimibles en dinero, ni en otros bienes o servicios diferentes a los estipulados en el numeral 6.

9.3. La Actividad será exclusivamente para Participantes que realicen sus compras en Supermercados Independientes descritos en el punto 4 ubicados en las ciudades de Pereira, Bucaramanga e Ibagué.

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

9.4. La Organizadora se reserva el derecho a cambiar las fechas establecidas para llevar a cabo la Actividad y la entrega del premio, así mismo podrá: suspender temporalmente o de manera indefinida o de forma inmediata la Actividad, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de la Actividad, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. En caso de cumplirse alguna de las situaciones anteriormente descritas, se procederá a enviar un comunicado por el medio más expedito.

9.5. Toda relación que se genere de la Actividad entre los Participantes y la Organizadora, será regida y concertada conforme a las leyes de la República de Colombia, renunciando los participantes a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiere tener derecho.

9.6. El premio solamente se podrá disfrutar en las condiciones descritas en el punto 6 de los presentes términos y condiciones y el Participante desde la inscripción a la Actividad acepta esta condición.

9.7. La Organizadora no se hacen responsables ni asumirán ningún reclamo, queja o demanda de terceros relacionada a las ideas o referencias gráficas directas o indirectas utilizados por los participantes en la Actividad.

9.8. Las fotografías, videos, opiniones, sugerencias, ideas, comentarios y/o observaciones (para efectos de este numeral "información"), que publiquen los participantes en desarrollo de la Actividad, podrán ser utilizados por la Organizadora y la Marca Participante, bajo el entendimiento que dicha información, no es confidencial ni está protegida por la regulación de propiedad intelectual o industrial. En consecuencia, el uso o referencia de dicha información, no generará en favor del Participante ningún tipo de contraprestación, ni remuneración ni indemnización.

9.9. La Organizadora se reservan el derecho de descalificar a los Participantes que realicen con las siguientes acciones: (i) Alteren facturas de venta que pretendan hacer valer de cara a la Actividad (ii) no cumplir con la totalidad del reto en las condiciones descritas en el punto 5 de los presentes términos y condiciones.

9.10. Para los efectos de la presente Actividad se ha definido como Fraude las siguientes conductas de los Participantes, el cumplimiento de alguna de las conductas que se describen a continuación serán causal de descalificación de la Actividad:

- Utilizar robots informáticos.
- Alterar el ingreso de datos de manera ilegal.
- Alterar, destruir, suprimir, robar o interceptar datos personales y de la Organizadora.
- Alterar, bloquear o realizar cualquier acto que impida mostrar o acceder a cualquier contenido.información o servicio del portal web.
- Acceder de manera no autorizada al sitio web mediante técnicas automatizadas
- Inyectar código malicioso, ejecutar scripts, interceptar credenciales y sesiones, manipular objetos, archivos directorios o llaves, re direccionar el portal web hacia otros sitios web.

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co

- Realizar ataques de denegación de servicio.
 - Acceder al sitio web desde fuera de Colombia.
 - Utilizar software para cambiar u ocultar las direcciones IP para acceder al sitio.
 - Realizar análisis de vulnerabilidades y pruebas de intrusión sobre el sitio web.
 - Suplantar el sitio web para capturar datos personales.
- El participante altere la Factura de Venta que pretenda hacer valer en su participación en la Actividad.

9.11. Si el Participante ganador no acepta el premio o sus condiciones contenidas en estos términos y condiciones, se considera que renuncia al premio. Además, se entiende que renuncia a cualquier reclamo que pudiera ejercer en cualquier instancia incluyendo las instancias administrativas y/o judiciales y renuncia a ejercer acciones de indemnización total o parcial contra la Organizadora.

9.12. La Actividad no incluye ningún tipo de sorteo ni juego de azar.

10. AUTORIZACIONES Y/O DECLARACIONES

Los Participantes de la Actividad declaran y/o autorizan voluntariamente que:

10.1. Ceden a la Organizadora y a la Marca Participante el uso de las fotografías, videos, opiniones, sugerencias, ideas, comentarios y/o observaciones suministradas y/o publicados en desarrollo de la Actividad, sin recibir a cambio ningún tipo de contraprestación.

10.2. Autorizan de forma expresa a la Organizadora y a la Marca Participante a solicitar, verificar, recolectar, difundir, transmitir y/o transferir de forma parcial o total su información personal, y para utilizar la misma para contactarlo y/o realizar actividades promocionales, marketing, y estudios de preferencias de consumo acorde al Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales que se encuentra publicado en la página Web de la Organizadora <http://www.hv.com.co>.

10.3. El Participante Admite haber leído y aceptado los presentes términos y condiciones, obligándose a cumplirlos.

11. DATOS PERSONALES

La Organizadora y la Marca Participante respetan el derecho de los Participantes a la protección de sus datos personales, de conformidad con la regulación aplicable. Los Participantes que hubieren proporcionado datos personales según lo referido en los presentes términos y condiciones, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión y los demás consagrados en la ley en relación con la información personal proporcionada, para lo cual, podrá contactarse a través del correo electrónico datos@hv.com.co.

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co



Los datos de los Participantes sólo serán utilizados para los efectos del uso de la Actividad y según las finalidades establecidas en los presentes términos y condiciones, los cuales serán tratados conforme lo estipulado en el Manual de políticas de tratamiento de datos personales que se encuentra publicado en la página Web <http://www.hv.com.co>.

Los datos personales de los Participantes se utilizarán bajo estrictas medidas de seguridad y confidencialidad.

12. CÓMO CONTACTARNOS

Si usted tiene alguna inquietud, comentario, solicitud o pregunta relacionada con la Actividad, por favor contáctenos al teléfono 018000514020 o al correo electrónico servicioalcliente@hv.com.co.

13. ACEPTACIÓN TÉRMINOS Y CONDICIONES.

La participación en la Actividad por el Participante implica la aceptación de todos los términos y condiciones establecidos por La Organizadora. Se recomienda a los Participantes revisar cuidadosamente estos términos y condiciones antes de participar en la Actividad.

SEDE CORPORATIVA

Cra. 1A # 47-20 Cali - Colombia

PBX: (57-2) 418 7000

Nit: 891.300.382-9

www.hv.com.co